



Alianza Integral, Inteligente y Productiva

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOEXSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL
DÍA MARTES 31 DE MARZO DE 2020**

En Quito, el día Martes 31 del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N39-285 y Voz Andes, se instala la junta general ordinaria de socios de **COMPAÑÍA SOEXSA CIA. LTDA.** con la presencia del Señor JUAN PABLO JIMÉNEZ CUERVO, propietario de TREINTA MIL NOVENTA Y SEIS acciones. y la Señora MARIA GABRIELA SWOBODA ZARRIA, propietaria de TRECIENTAS CUATRO acciones. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Actúa como presidente la Señora María Gabriela Swoboda Zarria y como secretario el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo.

La Señora presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los siguientes puntos de orden del día:

*1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2019: el Señor Juan Pablo Jimenez Cuervo, lee su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa. y su presentación ante los organismos de control.

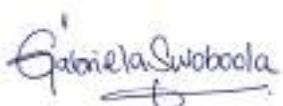
*2.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2019: La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba en su totalidad e inmediatamente solicita su presentación ante los organismos de control.

*3-Lectura y aprobación del informe de comisario y notas a los estados financieros, el Señor Juan Pablo Jiménez, da lectura al informe de comisario y notas a los estados financieros y solicita su aprobación. La junta general de socios aprueba totalmente el informe de comisario y notas a los estados financieros y solicita su incorporación al expediente de la compañía y su presentación ante los organismos de control.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad, sin observaciones y la firman por cuadriplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 11h30 del mismo día.



Sr. Juan Pablo Jiménez Cuervo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. María Gabriela Swoboda Zarria
SECRETARIA DE LA JUNTA